

Avantius:

La llave de la Transformación Digital en la Justicia



Compromiso 97

Impulsar un sistema judicial moderno

Iniciativa 1: Aprobar Plan
Estratégico de Justicia

Línea estratégica 5 :
Justicia Digital

Compromiso 98

Avanzar en la configuración de una justicia más ágil, eficaz y digitalizada

Iniciativa 1: Aprobar un nuevo Plan de Justicia Digital

Línea estratégica 1 : Expediente Judicial Electrónico

EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO, BASE FUNDAMENTAL DEL PLAN DE JUSTICIA DIGITAL



personas y
entidades
usuarias de la AJ

ciudadanía



personal
de la AJ

operadores
jurídicos



¿Cómo hemos llegado al Expediente Judicial Electrónico?

Análisis de alternativas

Evolución

Creación ex novo

Adopción de un sistema ya implantado

COVID

Dificultad para visitas

Objetivo de implantación 2023

Decisión

Propuesta de cesión Gobierno de Navarra

Firma de convenio de colaboración Euskadi - Navarra

CESIÓN DE USO DEL SOFTWARE DE JUSTICIA: AVANTIUS, JUSTICIA GRATUITA y PSP



Convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno Vasco firmado el 5/10/21

- ❖ Gobierno Vasco se hace cargo del coste de IMPLANTACIÓN y posterior MANTENIMIENTO Y DESARROLLO EVOLUTIVO
 - Cesión de uso gratuita y sin límite de utilización
 - Supone una inversión reducida en comparación con el coste del desarrollo del producto
- ❖ Compartición de mejoras y adaptaciones entre las CCAA que conforman la Comunidad Avantius
- ❖ Asistencia técnica de Implantación y posterior Mantenimiento y Desarrollo Evolutivo realizada por **iTracasa** (Know How)

Gestión del cambio

La **gestión del cambio** tenía gran relevancia en el proyecto, implicando un importante esfuerzo de planificación, coordinación, comunicación, formación, así como motivación y liderazgo.

Debido a ser un caso de éxito en Navarra, Cantabria, Andorra y Aragón se nos ofrecía una avanzada gestión de cambio

Gestión del cambio

- ❖ La implantación del Expediente Judicial Electrónico afectaba a:
 - 14 partidos judiciales
 - Más de 300 Jueces, a 100 Fiscales y a 300 Letradas y Letrados de la Administración de Justicia
 - Más de 2.300 personas de la Administración de Justicia dependientes del Gobierno Vasco (personal de los cuerpos de Gestión, Tramitación y Auxilio, Medicina Forense y Personal Laboral: Peritos, Traductores, Personal de Equipos Psico-sociales)

Gestión del cambio

- ❖ La implantación del Expediente Judicial Electrónico afectaba a:
 - 5.650 abogadas/os, 330 procuradoras/es y a casi 500 graduadas/os sociales.
 - 128 notarias/os y más de 40 registradoras/es.
 - Los miles de personas y entidades que, todos los días, se relacionan con nuestro **Servicio Público de Justicia**.

Trabajo Colaborativo

El éxito en la implantación del EJE se ha basado en el **trabajo colaborativo** con los operadores jurídicos internos y externos.

Compromiso total en Euskadi de la Viceconsejería de Justicia, promotora del cambio, a través de la Dirección de Justicia Digital e Infraestructuras y el Servicio de Informática Judicial y de EJIE, Sociedad Informática del Gobierno Vasco como medio propio y colaborador tecnológico necesario e imprescindible.

Trabajo Colaborativo

El éxito en la implantación del EJE se ha basado en el **trabajo colaborativo** con los operadores jurídicos internos y externos.

Compromiso total en Navarra, desde el Gobierno de la Comunidad Foral y de ITracasa con el Know How adquirido en las implantaciones precedentes.

Trabajo Colaborativo

El éxito en la implantación del EJE se ha basado en el **trabajo colaborativo** con los operadores jurídicos internos y externos.

Compromiso total por parte del Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía Superior y resto de la Administración de Justicia del País Vasco.